

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

JCMR / IAV



maan.-



DECRETO EXENTO Nº 4360

CAUQUENES,

10 SET. 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Informe N° 552 de fecha 28 de agosto de 2020 de inspector municipal, que constata en terreno que, COMPAÑÍA JAC TRANSPORTES S.P.A. RUT: 76.257.230-3 no ejerce actividad comercial de Venta de Pasajes y Despacho de Encomiendas, en Terminal de Buses Lc-07, comuna de Cauquenes;
- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que COMPAÑÍA JAC TRANSPORTES S.P.A. RUT: 76.257.230-3, no ejerce efectivamente la actividad comercial de Venta de Pasajes y Despacho de Encomiendas desde el 1° semestre de 2015;
- Que el Municipio no puede enriquecerse con el cobro de patentes cuya actividad gravada no se ha ejercido efectivamente en un periodo determinado;

D E C R E T O :

1.- **DECLARESE** que la actividad gravada con la Patente Comercial Rol N° 203047, a nombre de COMPAÑÍA JAC TRANSPORTES S.P.A. RUT: 76.257.230-3, no se ejerce efectivamente desde el 1º Semestre del año 2015.

2.- **CASTIGUESE** de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores correspondientes al 1° semestre de 2015 y el 1° semestre 2020 que asciende a la suma de \$ **414.290** de acuerdo al siguiente detalle:

- Los valores correspondientes al 1° Semestre de 2015 que asciende a la suma de \$ **34.904**.
- Los valores comprendidos entre el 2° semestre del 2015 y el 1° Semestre de 2019 que asciende a la suma de \$ **299.588** de los cuales \$ **186.853** corresponden a contribución de patente, \$ **112.735** a derecho de aseo.
- El valor correspondiente al 2° semestre de 2019 y el 1° semestre de 2020 que asciende a \$ **79.798** de los cuales \$ **49.799** corresponden a contribución de patente, \$ **29.999** a propaganda.

3.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el Giro de: "Venta de Pasajes y Despacho de Encomiendas", ROL: 203047, ubicado en Terminal de Buses Lc-07, Comuna de Cauquenes. A contar de 1º Semestre de 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica

Finanzas
Archivo Patentes Comerciales
Contabilidad